

Promover la igualdad de género

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) muestran que, aunque el acceso al nivel de educación superior es casi igual para ambos sexos (para las mujeres es del 27% y para los hombres del 28%), si consideramos el contexto familiar, las mujeres mexicanas dedican 373 minutos cada día a diversas actividades del hogar, más de tres veces que los 113 minutos destinados por los hombres. Como se puede observar, la injusticia se hace presente. En la sociedad contemporánea, continúan existiendo desigualdades entre mujeres y hombres.

Ante esta situación, la escuela es una institución donde las niñas, niños y adolescentes (NNA) repiten y reproducen los patrones culturales sexistas; por ende, es importante convertirla en un espacio idóneo para trabajar por una sociedad más igualitaria para mujeres y hombres. En este contexto, el **Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)**, busca preparar a las NNA a que participen de manera equilibrada en las diversas actividades de la escuela y desarrollen habilidades para ser empáticos con el otro, además de asumir los derechos y obligaciones como compromisos que deben ser respetados y protegidos.

Adicionalmente, el eje temático de **promoción de la igualdad de género** busca que el alumnado reflexione sobre las diversas oportunidades que tienen las mujeres y los hombres, así como los distintos papeles que socialmente se les asignan y que han influido para que siga existiendo la desigualdad en nuestra sociedad. Por ello, y con el propósito de llevar a la práctica el res-

peto y la equidad entre hombres y mujeres, en esta línea temática se abordan algunos contenidos, tales como:

- **Concepto de género y roles.** El sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, en tanto que el género y los roles asociados al mismo, se han construido social y culturalmente, asignando funciones y características que se consideran “apropiadas” por la sociedad, de acuerdo al sexo de la persona.
- **Los estereotipos de género.** Son el conjunto de características y actividades asignadas a cada persona dependiendo de su sexo, las cuales, lejos de impulsar a los seres humanos a desarrollar sus potenciales, los obstaculizan; porque se predetermina lo que se espera de ellos, (ejemplo: hombres: racionales y agresivos; mujeres: emocionales y afectivas).
- **Diferencia entre igualdad y equidad de género.** La igualdad busca que no exista la discriminación en función del sexo de las personas, mientras que la equidad busca realizar acciones para compensar las desventajas sociales que impiden que exista la igualdad entre mujeres y hombres.
- **Prevención de la violencia desde la perspectiva de género.** La violencia de género es aquella que se manifiesta hacia los demás por el simple hecho de ser mujer u hombre afectando sus derechos; por tanto, una educación basada en romper estereotipos de género a fin de no limitar

Promover la igualdad de género

la libertad de las personas y fomentar las condiciones para el ejercicio de los derechos, permitirá que las NNA se desarrollen plenamente sin importar su sexo.

- **Nuevas masculinidades.** Refiere a la construcción de nuevos modelos de ser hombre, en donde las relaciones afectivas son más cercanas y expresivas, prevalece el respeto, el compañerismo, la tolerancia y la integración con la finalidad de tener relaciones equitativas e igualitarias.
- **Prácticas coeducativas.** Son aquellas acciones realizadas por las escuelas que promueven en

el alumnado habilidades, actitudes y valores a favor de la igualdad de género, por ejemplo: los docentes ofrecen a niñas y niños las mismas oportunidades de intervención y contribución a las diferentes tareas, que van desde el uso de la palabra hasta el trabajo en equipo, así como en las actividades extracurriculares tales como deportes, arte, música, etc. La forma de relacionarse entre el alumnado está basada en el intercambio y la cooperación, es decir, en un apoyo mutuo donde se minimiza la competición.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2018). *Respeto a las Diferentes Masculinidades. Porque hay muchas formas de ser hombre*. CNDH. México.

Leñero, M. (2010). *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. Secretaría de Educación Pública.

Martínez, L. (s/a). Las desigualdades entre mujeres y hombres en México. Recuperado de: <https://www.actitudfem.com/entorno/genero/mujeres/cifras-de-la-desigualdad-entre-mujeres-y-hombres-en-mexico> Fecha de consulta 29 de abril 2019.

Venegas, P. (2014). Replicando Equidad. *Guía para transversalizar el enfoque de género desde los Centros de Actualización del Magisterio*. Mestizas, Género y Gestión Cultural A.C.

Vanegas, F. y Melgar, I. (2012) *Lo que los cuentos cuentan. Manual para implementar la equidad de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres en educación primaria*. Programa IDEA, S.A de C.V. Fundación SM.14-24.

